Julio de 2025.-

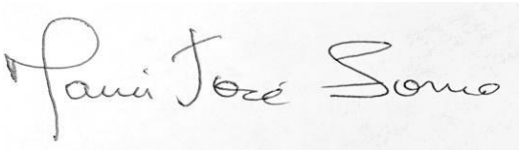
Doctora:
ZENAIDA MARÍA ORTIZ HERAS
Gerente (E)
E.S.E. Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche
Ciudad.-

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS.

MARÍA JOSÉ ZORRO CORVACHO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.719.129, expedida en Santa Marta, ofrezco a usted mis servicios profesionales de Abogado especialista en derecho administrativo, en virtud que cuento con amplia experiencia en el sector público, con actitud asertiva, activa, analítica, con capacidades idóneas, responsable, organizada, comprometida y orientado al logro de objetivos dentro del Marco Legal, cimentado en principios éticos y valores morales, requeridos para el buen funcionamiento de la entidad que usted representa.

Sumado lo anterior desde julio del año 2023 me encuentro vinculada a esta Entidad lo que me ha permitido ejercer la defensa idónea de un amplio número de procesos, lo que considero una ventaja para considerar mi eventual contratación, facilitando la defensa de los intereses de la Entidad.-

Cordialmente



MARÍA JOSÉ ZORRO CORVACHO
C.C. No. 36.719.129 de Santa Marta
TP N° 115345 del C.S. de la Judicatura